

CONSIDERANDO

Que el Excelentísimo señor don **FELIPE DE LA MORENA CASADO**, dignísimo Ministro Consejero de la Embajada de España, terminó su misión diplomática en nuestro país;

Que tan distinguido diplomático, en el ejercicio de sus delicadas funciones ha desarrollado una positiva acción de acercamiento, cooperación y amistad entre nuestras naciones;

Que el Congreso Nacional de la República del Ecuador, Primera Función del Estado, valora y aprecia la labor realizada por el ilustre diplomático español, en cumplimiento de sus especiales metas y propósitos; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

ARCHIVO

Reconocer y exaltar las actividades realizadas por el Excelentísimo señor don **FELIPE DE LA MORENA CASADO**, Ministro Consejero de la Embajada de España en Ecuador, por la invalorable actividad diplomática de efectivo impulso en las relaciones de amistad entre nuestros Estados.

El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL